

Guayaquil, Marzo 24 de 2000

Señores
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE INCLUBSA S.A.
Cuidad.-

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la Compañía, he procedido a revisar los Libros Contables los mismos que se encuentran sin movimiento respecto al Ejercicio del año de 1998.

Por la atención que se digne dar a la presente, quedo de Usted muy agradecido.


Srta. Elsa Hablich Ortega
Comisario

28 MAR 2000

